



PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

JULIO DE 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

RIOHACHA LA GUAJIRA - JULIO

Señor(a)
ALEJANDRO
OSORIO
Supervisor(a) contrato nro. CO1.PCCNTR.9049072
COORDINADOR ACADEMICO
CIEA REGIONAL GUAJIRA
Ciudad: Riohacha

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Julio de 2026

Referencia: CO1.PCCNTR.9049072 de 2026

FERNEY ALONSO LOZANO MACHADO, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1006583275 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS PESOS M/CTE (\$ 49.112.052,00) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de Febrero por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE (\$ 4.579.580,00) b) Nueve (9) pagos mensuales iguales correspondiente a los meses de Marzo a Noviembre por valor CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$4.737.497,00). c) un último pago correspondiente a (12) días del mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$1.894.999,00).



Plazo: 12 DE DICIEMBRE 2026

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos Técnicos Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación en las diferentes modalidades de la Programación Regular ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la Formación Profesional Integral del Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.



Ejecución mensual de actividades

No.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar Formación Profesional Integral en programas titulados y/o complementarios (160 horas mensuales o según programación si es contrato por horas), atendiendo la formación de aprendices en el área y/o programa, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada opción se determine de acuerdo con lo establecido en la Guía de Desarrollo Curricular o normatividad vigente.	En el mes objeto de cobro se imparte formación titulada en las fichas, 3317606 y 3410091 OPERACION EN TORNO Y FRESADORA	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03..
2	Gestionar la aprobación y desarrollar los Proyectos formativos programados por el Centro Industrial y de Energías Alternativas en el Plan Operativo 2026.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	no aplica
3	Crear y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo dispuesto por la entidad, en tiempo y oportunidad de acuerdo con la programación e intensidad horaria	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	no aplica



	asignada por el supervisor de contrato.		
--	---	--	--



4	Planear y ejecutar las actividades formativas relacionadas en la guía de aprendizaje.	Se realizan las estrategias didácticas activas que se plasmaron en la guía de aprendizaje. Se realizan las estrategias didácticas activas que se	Evidencias en classroom
5	Entregar soportes e información de calidad requeridos en el proceso de ingreso de aspirantes a matricular tales como: Ficha de matrícula debidamente diligenciada ; Fotocopia del documento de identidad legible, revisión previa del aspirante en el Aplicativo Sofia Plus y demás requisitos definidos por la entidad cuando se ejecute programas de Formación Complementaria.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No aplica



6	<p>Alimentar permanentemente el portafolio del instructor, con guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo (con soporte de concertación de los aprendices), reporte de juicios evaluativos de RAPS, guías de aprendizaje, actas de entrega de materiales de formación firmada por los aprendices (si aplica) actas de cierre final. Para formación titulada adicionalmente se requiere: acta de inducción con el respectivo soporte de su evaluación guías de aprendizaje de competencias transversales, actas de planes de mejoramiento (si aplica), reporte de novedades de ambiente, actas de cierre parcial (si aplica) y los demás formatos y solicitudes por parte de coordinación académica, aplicando el modelo pedagógico establecido por el SENA y el procedimiento de</p>	<p>Se procede a diligenciar el portafolio del instructor con todos los documentos solicitados</p>	<p>Se encuentra cargado e n classroom</p>
	<p>Ejecución de la Formación Profesional Integral en los formatos establecidos por el SIGA.</p>		



7	Socializar el reglamento al aprendiz vigente durante la etapa lectiva en dos momentos para el nivel técnico, operario y auxiliar y en 3 momentos para los programas de nivel tecnológicos, enfatizando en la selección de alternativas de etapa productiva para que una vez termine la etapa lectiva ya tengan definida la opción de etapa productiva. Enviar a coordinación académica el cronograma con las socializaciones a desarrollar, indicando los grupos hora y lugar, así como las novedades que se presenten.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.
---	---	---	------------



8	Asistir a todas las reuniones que sean programadas para fijar y monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago se realizaron reuniones monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.	En el mes objeto de pago se realizaron reuniones monitorear los lineamientos, cobertura y productos indicados y socializaciones, relacionadas con la ejecución de la formación, participar y asistir a las sesiones programados en los grupos de trabajo, cuando el equipo de desarrollo curricular del área del programa asignado o la entidad así lo requiera entre otras citadas por el supervisor del contrato.
9	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización del Procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral y demás lineamientos institucionales para el cumplimiento de su	Se da cumplimiento al horario compartido por la coordinación académica en el mes de JULIO 2026.	Se entrega reporte de horas a la secretaria de coordinación académica, se puede evidenciar en el horario del



	objeto contractual.		instructor.
10	Para los instructores de formación virtual, usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.
11	Los instructores de formación virtual en todos los niveles deberán cumplir con lo establecido en la Guía orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma compromiso.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.



12	<p>Generar y ejecutar una estrategia que contribuya a la meta de retención de los aprendices durante el tiempo total del programa de formación,</p> <p>reportando oportunamente novedades de los aprendices (retiros voluntarios, deserciones), de acuerdo con el protocolo Ruta de atención prevención deserción de aprendices a través del formato debidamente diligenciado GFPI-F-176.</p>	<p>Se orienta al aprendiz en la aplicación de diversas técnicas didácticas para el desarrollo efectivo de las competencias asignadas. Y así evitar el retiro de los mismos, de igual manera se reporta (en caso de ser necesario) al equipo de bienestar posibles deserciones.</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.</p>
13	<p>Planear oportunamente la ejecución de la formación consultando todo el material de diseño y desarrollo curricular en especial el proyecto formativo con la coordinación académica y con el equipo ejecutor para el programa de formación asignado ciñéndose al procedimiento de la ejecución de la formación profesional integral, guías y demás documentos pertinentes y aplicando estrictamente al model o pedagógico del SENA.</p>	<p>Planifiqué la ejecución de la formación revisando el material curricular y coordinando con el equipo, según los lineamientos del SENA.</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03. Y en el portafolio del instructor</p>



14	Realizar mensualmente el seguimiento a los aprendices en etapa productiva asignados, mediante visitas debidamente registradas y soportadas en las actas correspondientes, así como desarrollar charlas de sensibilización para los aprendices que inician dicha etapa. El instructor deberá disponer de horarios de atención presencial y virtual conforme a los lineamientos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.
----	---	---	------------



	institucionales. Así mismo, deberá entregar mensualmente a la Coordinación Académica los soportes del seguimiento realizado y apoyar el cumplimiento de la meta de certificación del Centro de Formación, mediante el reporte de los avances de los aprendices asignados.		
15	Participar en las actividades indicadas por el Centro Industrial y de Energías Alternativas para el mejoramiento de procesos y Sistema Integrado de Gestión de la Calidad.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.
16	Cumplir con la programación de formación asignada por el líder de la especialidad y/o Coordinador Académico.	Se asistió a cabalidad a todo el cronograma asignado por el coordinador académico.	Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.



17	<p>Registrar de manera oportuna y completa los juicios evaluativos de los aprendices a su cargo, conforme al procedimiento de ejecución de la formación GFPI P 006, así como adelantar el debido proceso académico en los casos que corresponda.</p> <p>De igual forma, deberá garantizar que, al momento de la transición del grupo a la etapa productiva, todos los resultados de aprendizaje de la etapa lectiva se encuentren debidamente registrados en el aplicativo Sofia plus y que cada aprendiz figure en estado académico 'En formación'.</p> <p>El cumplimiento de esta obligación asegura la trazabilidad del proceso formativo y el adecuado avance académico de los aprendices dentro de los lineamientos establecidos por la institución.</p>	<p>Entregué la planificación e informes requeridos, brindé asesorías e inducciones a los aprendices y evalué su desempeño oportunamente.</p>	<p>Las evidencias se encuentran en el Formato de evidencias GOR-F-012 V03.</p>
----	---	--	--



18	Presentar el reporte estadístico y los demás documentos requeridos al Supervisor del contrato, a más tardar dentro de los primeros cinco (5) días de cada mes.	Se hace entrega de documentación y reportes a coordinación académica.	Entrega de informes en Excel a Ines Guillen, Apoyo Coordinación Académica.
19	Participar en los comités de evaluación y seguimiento, tanto ordinarios como extraordinarios, que se programen para los aprendices. Así mismo, presentar el informe del avance del desarrollo del proceso de la formación de la ficha previamente solicitado por el Coordinador Académico.	Presenté de manera oportuna todos los documentos requeridos por el coordinador académico.	Reportes de ejecución de horas del instructor está disponible en aplicativo Sofia Plus.
20	Ejercer las actividades con estricta observancia del Reglamento del aprendiz del SENA y reportar de manera oportuna las novedades presentadas en la ficha asignada.	He aplicado lo establecido en el reglamento del aprendiz en la ejecución de los programas de formación.	las novedades encontradas en las fichas como llamados de atención se plasman en correo a coordinacion academica.
21	Aplicar estrategias de aprendizaje que faciliten el desarrollo del espíritu investigativo, innovador y transformador del aprendiz para su mejoramiento continuo.	Se aplico estrategias de aprendizaje facilitando el espíritu investigativo o dirigida al siguiente programa de formación 3410091 Y 3317606	https://classroom.google.com/w/Nzk2NjgyMTk3MTUy/t/all



22	Registrar la información académica y administrativa acorde con la normatividad institucional vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.
23	Dar un manejo confidencial a la información registrada en los sistemas de información de acuerdo con la normatividad institucional vigente.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.



24	Entregar en las fechas establecidas los requerimientos que haga el supervisor del contrato concernientes con el trámite administrativos de pagos, presentando los informes mensuales relacionados con la ejecución del contrato, soporte de pago de seguridad social y demás	Se realizó el trámite de la cuenta mes de marzo dentro de la fecha establecida, cumpliendo con los plazos definidos para el proceso.	Entrega de informe y cargue de cuenta en secop II.
	documentos establecidos de acuerdo con la normatividad vigente.		
25	Participar cuando el centro de formación lo requiera en actividades relacionadas con: a) Jornadas de diseño y desarrollo curricular b) Proyectos de investigación técnica y/ o pedagógica, c) Proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices d) Proceso de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.



	<p>temática objeto del presente contrato e) La promoción del portafolio de servicios e) Procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnológico f) Seguimiento en la etapa productiva de los aprendices que le sean asignados..</p>		
--	---	--	--



26	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto contratado.	En el mes correspondiente al cobro no se ejecutó la obligación No. 26, conforme a lo establecido en el presente informe, debido a que no dispongo de bienes o elementos asignados para el cumplimiento de mi objeto contractual.	Al consultar en el aplicativo http://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx el número de cedula del contratista (1006583275) se evidencia que a la fecha no presenta bienes a cargo.
27	El contratista dará cumplimiento a las normas y protocolos de bioseguridad del SENA para su ingreso a las diferentes sedes y para la ejecución de las actividades del contrato.	Se dio cumplimiento al protocolo de bioseguridad establecido por la institución, mediante la realización del curso correspondiente sobre medidas y lineamientos de bioseguridad.	Se realizó el uso preventivo de l tapabocas cuando fue requerido y se aplicó el protocolo de lavado de manos, en cumplimiento de las medidas d e biosegurida d establecida s.
28	Trabajar de forma articulada y coordinada con el Sistema de	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.



	<p>Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación – SENNOVA, el SBDC y las demás dependencias del Centro de Formación, con el fin de apoyar los procesos formativos mediante la formulación y radicación de un (1) proyecto de investigación ante la Coordinación SENNOVA durante el primer semestre, y de una (1) idea de negocio ante el Fondo Emprender durante el segundo semestre. Estas iniciativas deberán contribuir al fortalecimiento de las estrategias y actividades desarrolladas en la Ejecución de la Formación Profesional Integral, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y el aporte al desarrollo de</p>		
--	--	--	--



	capacidades investigativas, de emprendimiento e innovación en el Centro de Formación.		
29	Participar en el desarrollo de las actividades y reuniones convocadas por los equipos ejecutores, en concertación con el Instructor Líder, con el fin de consolidar y entregar a la Coordinación Académica el informe correspondiente a la ejecución del programa de formación.	Se realiza reuniones con coordinación académica e instructores líderes de programa.	
30	Las demás actividades inherentes al objeto contractual que sean asignadas por el supervisor del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación	No Aplica.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	N/A	N/A	N/A	N/A
2	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro **4661186999 SOI** referente al JUNIO.

Cordialmente,

FERNEY LOZANO

FERNEY ALONSO LOZANO MACHADO

Contratista

C.C 1006583275

Alejandro Jesus Osorio Amaya

ALEJANDRO JESUS OSORIO AMAYA

Supervisor del contrato CO1.PCCNTR.9049072 DEL 2026



PROCESO			
GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL			
NOMBRE DEL FORMATO			
INFORME DE EVIDENCIAS			
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN			
Pública	☒	Pública Clasificada ☐	Pública Reservada ☐

JULIO 2026

OPERACIÓN EN TORNO Y FRESADORA
3317606-3410091



Tabla de contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo	3
3. Alcance	3
4. Responsable.....	3
5. Definiciones (Si aplica)	3
6. Marco normativo	4
7. Generalidades	4
8. Contenido	4
8.1 Subtítulo nivel 2	¡Error! Marcador no definido.
8.1.1 Subtítulo nivel 3	¡Error! Marcador no definido.
8.1.1.1 Subtítulo nivel 4	¡Error! Marcador no definido.
8.2 Subtítulo 2 de nivel 2.....	¡Error! Marcador no definido.
9. Anexos (si aplica).....	8
10. Referencias bibliográficas (si aplica).....	8
11. Control de cambios	8



1. Introducción

El informe que plasmo a continuación son las evidencias y actividades desempeñadas como instructor en los programas de Formación Titulada y complementaria en el mes de octubre, según el contrato No. CO1.PCCNTR.9049072 del año 2026, dentro del contrato se plasman todas las obligaciones específicas relacionadas con la Ejecución de la Formación Profesional Integral asignadas por el supervisor del contrato en el Centro Industrial y de Energías Alternativas de la Regional Guajira.

2. Objetivo

Este informe tiene como objetivo documentar las evidencias de las actividades realizadas durante el mes de Diciembre.

3. Alcance

Crear un ambiente propicio para la formación no solo enriquece la experiencia de aprendizaje, sino que también permite registrar de manera efectiva todas las evidencias de las estrategias implementadas

4. Responsable

Según el contrato CO1.PCCNTR.9049072 del año 2026, se designa al Dr. ALEJANDRO JESÚS OSORIO AMAYA Coordinador Académico CIEA como supervisor de dicho contrato desde el mes objeto cobro y hasta la finalización de su vigencia; y al señor **FERNEY ALONSO LOZANO MACHADO** como contratista responsable de las actividades a ejecutar.

5. Definiciones (Si aplica)

N/A



6. Marco normativo

La ley 1474 de 2011 en su Artículo 83, define la supervisión como el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, la cual es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

7. Generalidades

Uno de los requerimientos dentro de la supervisión de un contrato es la de solicitar al contratista informes periódicos (mensuales, bimestrales, semestrales etc.) y finales, de conformidad con lo establecido en el contrato, la cuantía y/o la naturaleza del contrato, así como lo pactado en el mismo, en los cuales se especifique y documente todo lo relacionado con el estado de ejecución, avance y terminación del contrato.



8. Contenido

8.1 DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES RELACIONADAS EN FEBRERO DEL 2026

<i>Ilustración 1. GFPI</i>		Programa de Formación:COMPLEMENTARIO MECANIZADO CNC
		Municipio: Riohacha
		Fecha de la formación: 08/07/2026
<p><i>Fuente: Elaboración propia (2026).</i></p> <p>Competencia:</p> <p>MECANIZAR PIEZAS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES CON MAQUINAS CNC</p> <p>Actividades:SIMULACION Y MECANIZADO DE PIEZAS EN TORNO CNC</p>		



Ilustración 1.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Competencia:

MECANIZAR PIEZAS DE ACUERDO CON
ESPECIFICACIONES CON MAQUINAS CNC

Actividades:

SIMULACION Y MECANIZADO DE PIEZAS EN
TORNO CNC

Programa de formación:

COMPLEMENTARIO MECANIZADO CNC

Municipio: Riohacha

Fecha de la formación: 09/07/2026

Ilustración 1.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Competencia:

MECANIZAR PIEZAS INDUSTRIAL DE ACUERDO
CON TECNICAS MANUALES

Actividades:

MECANIZADO DE PIEZAS TORNADO Y FRESADO.

GOR-F-012 V03

Programa de Formación: OPERACION
EN TORNO Y FRESADORA 3317606

Municipio:
Riohacha

Fecha de la
formación:
11/07/2026

Ilustración 1.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Competencia:

TORNEADO DE PIEZAS EN TRONO CONVENCIONAL

Actividades:

MECANIZADO DE PIEZAS EN TRONO Y FRESADORA.

Programa de Formación:
COMPLEMENTARIO TORNEADO
CONVENCIONAL

Municipio: Riohacha

Fecha de la formación:
14/07/2026



Ilustración 1.



Fuente: Elaboración propia (2026).

Competencia:

TORNEADO DE PIEZAS EN TRONO CONVENCIONAL

Actividades:

MECANIZADO DE PIEZAS EN TRONO Y FRESADORA.

Programa de Formación:
COMPLEMENTARIO
MECANIZADO CNC

Municipio: Riohacha

Fecha de la formación:
17/07/2026

<p><i>Ilustración 1.</i></p>	<p>Programa Formación: COMPLEMENTARIO MECANIZADO CNC</p>
<div data-bbox="160 468 964 947" data-label="Image">  </div> <p><i>Fuente: Elaboración propia (2026).</i></p> <p>Competencia: TORNEADO DE PIEZAS EN TORNO CONVENCIONAL</p> <p>Actividades: MECANIZADO DE PIEZAS EN TORNO Y FRESADORA.</p>	<p>Fecha de la formación: 18/07/2026</p>

Ilustración 1.



Programa de Formación:
OPERACIÓN EN TORNO
Y FRESADORA 3317606

Municipio: Riohacha

Fecha de la formación:
20/07/2026

Fuente: Elaboración propia (2026).

Competencia:
MECANIZAR PIEZAS INDUSTRIAL DE ACUERDO CON
TECNICAS MANUALES

Actividades:
MECANIZADO DE PIEZAS TORNADO Y FRESADO.



CONCLUSIONES

El presente informe resalta las conexiones entre la situación actual y los puntos fuertes que deben guiar las acciones y decisiones estratégicas en materia de capacitación y formación en un entorno educativo.

En conclusión, puedo aplicar las diversas herramientas que hemos aprendido en las capacitaciones, lo que permitirá a los aprendices adquirir sus conocimientos de manera más efectiva en este ambiente.

Se firma a los 21 días del mes de JULIO

FERNEY LOZANO

FERNEY ALONSO LOZANO MACHADO C.C 1.006.583.275